

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17296** *RESTAURACIÓN MADOCA, S.L.*

Doña Elena Mónica de Celada Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 29 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 41/2010, seguido a instancia de D. Jorge Fernández Castillo se ha dictado Decreto de fecha dieciséis de mayo mil doce en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar al ejecutado Restauración Madoca, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 8.492,68 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 16 de mayo de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120035391-1